

*tralu*

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS, AÑO 2014**

**ANTECEDENTES:**

La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución, evaluación de políticas públicas.

Involucra a las instituciones y entidades obligadas a rendir cuentas para que, a través de sus autoridades o representantes, se sometan a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

La Rendición de Cuentas genera una relación de doble vía "derecho - deber". Para las instituciones es una obligación la Rendición de Cuentas; es decir, un DEBER y para la ciudadanía es un derecho, acceder a ella. Por medio del proceso de Rendición de Cuentas, es posible conocer si la gestión cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la ciudadanía a la que se debe y para las instituciones, la evaluación ciudadana le permite cualificar su gestión. Es decir, promueve la corresponsabilidad.

La Rendición de Cuentas es una obligación de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.

Cuando se menciona a instituciones y entidades del sector público, se hace referencia a las establecidas en el Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador y la Ley:

- Los organismos y dependencias de las funciones ejecutiva, legislativa, judicial y de transparencia y Control Social.
- Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado.
- Los organismos y entidades creados por la Constitución o en la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.
- Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos.

Son sujetos obligados a rendir cuentas:

- Autoridades del Estado electas como Prefectos, Alcaldes, Concejales y Vocales de Gobiernos Parroquiales.
- Representantes de instituciones y entidades públicas
- Representantes legales de Empresas Públicas.
- Representantes de personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público.
- Medios de comunicación social a través de sus representantes legales.

### **Objetivo:**

Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos asignados a la Universidad Nacional de Loja, en el año 2014.

La Rendición de Cuentas para la Universidad Nacional de Loja, se constituye en un insumo para mejorar la gestión académica y administrativa, mostrar avances, dificultades y resultados que permiten evidenciar el desarrollo y mejoramiento de la calidad dentro del proceso de formación de profesionales; además, es la oportunidad para reforzar la confianza de la comunidad universitaria y lojana hacia las autoridades universitarias. Por tanto, no solo es un recuento de las actividades y del presupuesto ejecutado, sino es el resumen integral en el cual se evidencia el ejercicio de derechos.

### **Metodología:**

- **CONFORMACIÓN DE UN EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**- Para facilitar el desarrollo del proceso, la Universidad Nacional de Loja y por disposición del señor Rector, determinó la constitución de un equipo de servidoras y servidores que se encargó del proceso de rendición de cuentas. El equipo está conformado por los responsables de las áreas de: Planificación y Comunicación Institucional.

El equipo conformado para el efecto, ha liderado la implementación de la rendición de cuentas en la institución, desde el diseño de la propuesta metodológica de evaluación de la gestión institucional, para obtener información de los resultados que sirvieron de insumos para la elaboración del informe preliminar de rendición de cuentas, hasta la presentación del mismo a la ciudadanía y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

- **EVALUACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL.**- incluye las siguientes actividades:
  - ✓ Levantamiento de la información de evaluación
  - ✓ Sistematización de la evaluación de la gestión
  - ✓ Evaluación de la gestión institucional

- ✓ Para el levantamiento de información, se contó con un formulario que permitió recopilar los resultados de la gestión de cada una de las Áreas Académicas – Administrativas y Unidades Administrativas, comparando lo planificado con lo ejecutado.
- ✓ Levantada la información, el equipo responsable de la rendición de cuentas sistematizó y presentó la información y los resultados recopilados.
- ✓ Las jornadas de evaluación, son espacios de análisis de la gestión institucional evidenciada a través de la información sistematizada. Esto se llevó a cabo entre las unidades de la institución y el equipo responsable institucional para evaluar la gestión a partir de la información recopilada. Para ello, se determinó la agenda respectiva.

El informe para la Rendición de Cuentas, se abordará en dos momentos:

- Participación de cada una de las Áreas Académico – Administrativas de la UNL.
- Evento General con la participación de actores internos y externos a la UNL.

Cada uno de los eventos de Rendición de Cuentas será abordado en tres instancias según corresponda:

**En las Áreas Académico – Administrativas:**

- Informe de gestión de cada una de las Áreas Académico – Administrativas, con la participación del señor Director del Área correspondiente, de acuerdo al cronograma descrito más adelante.
- Presentación del Informe general de la gestión del año 2014, con la participación de la Primera Autoridad de la Alma Máter Lojana, Dr. Mg. Sc. Gustavo Villacís Rivas, Rector.
- Video informativo sobre las actividades académicas, administrativas, de gestión y obras físicas, con la participación de las autoridades académicas y administrativas de la UNL.

**En el evento general de Rendición de Cuentas:**

- Presentación del Informe general de la gestión del año 2014, con la participación de la Primera Autoridad de la Alma Máter Lojana, Dr. Mg. Sc. Gustavo Villacís Rivas, Rector.
- Video informativo sobre las actividades académicas, administrativas, de gestión y obras físicas, con la participación de las autoridades académicas y administrativas de la UNL.
- Participación de los asistentes con criterios y sugerencias

## **Participantes:**

Los participantes invitados al Informe de Rendición del Cuentas, año 2014 son los siguientes:

- Consejo Académico Superior Provisional, de la Universidad Nacional de Loja,
- Representantes a la Asamblea Nacional del Sistema de Educación Superior,
- Autoridades Académicas de la Universidad Nacional de Loja,
- Autoridades Administrativas de la Universidad Nacional de Loja,
- Docentes de la UNL,
- Servidores Administrativos y Trabajadores de la UNL,
- Estudiantes de la UNL,
- Autoridades de la ciudad y provincia de Loja,
- Asambleístas de provincia de Loja,
- Autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia de Loja,
- Autoridades de las Universidades de la ciudad de Loja,
- Representantes de los sectores empresariales y de la producción,
- Medios de Comunicación.

**Agenda para la Rendición de Cuentas de la Áreas Académico – Administrativas, MED y Plan de Contingencia:**

<b>EVENTO</b>	<b>FECHA/HORA</b>	<b>LOCAL</b>	<b>PARTICIPANTES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Informe Rendición de Cuentas Área Agropecuaria	17-03-2014 10h30	Aula Magna del Área	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Docentes,</li> <li>❖ Estudiantes,</li> <li>❖ Servidores Administrativos,</li> <li>❖ Trabajadores,</li> <li>❖ Invitados: Directivos de Instituciones públicas y Privadas, en el ámbito del Área Agropecuaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Director del Área,</li> <li>❖ Coordinadora Administrativa - Financiera</li> </ul>
Informe Rendición de Cuentas Área Jurídica	17-03-2014 18h30	Aula Magna del Área	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Docentes,</li> <li>❖ Estudiantes,</li> <li>❖ Servidores Administrativos,</li> <li>❖ Trabajadores,</li> <li>❖ Invitados: Directivos de Instituciones públicas y Privadas, en el ámbito del Área Jurídica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Director del Área,</li> <li>❖ Coordinadora Administrativa - Financiera</li> </ul>
Informe Rendición de Cuentas Área de la Salud	18-03-2014 10h30	Aula Magna del Área	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Docentes,</li> <li>❖ Estudiantes,</li> <li>❖ Servidores Administrativos,</li> <li>❖ Trabajadores,</li> <li>❖ Invitados: Directivos de Instituciones públicas y Privadas, en el ámbito del Área de la Salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Director del Área,</li> <li>❖ Coordinadora Administrativa - Financiera</li> </ul>
Informe Rendición de Cuentas Área de la Educación	18-03-2014 18h30	Aula Magna del Área	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Docentes,</li> <li>❖ Estudiantes,</li> <li>❖ Servidores Administrativos,</li> <li>❖ Trabajadores,</li> <li>❖ Invitados: Directivos de Instituciones públicas y Privadas, en el ámbito del Área Educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Director del Área,</li> <li>❖ Coordinadora Administrativa - Financiera</li> </ul>
Informe Rendición de Cuentas Área de Energía, MED y Plan de Contingencia.	19-03-2014 10h00	Aula Magna del Área	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Docentes,</li> <li>❖ Estudiantes,</li> <li>❖ Servidores Administrativos,</li> <li>❖ Trabajadores,</li> <li>❖ Invitados: Directivos de Instituciones públicas y Privadas, en el ámbito del Área de Energía, MED y Plan de Contingencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Director del Área,</li> <li>❖ Coordinadoras Administrativas - Financieras</li> </ul>